42.570-85

RECIBIDO

JUN 27 2 42 PM '86

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

Guayaquil, Junio 12 de 1986

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente comunico a Uds. que en la presente fecha se han registrado las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PEROPALSA S.A.:

1.- El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido el certificado provisional No.1 contentivo de 225 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de la compañía EXPROFINSA C.A. de nacionalidad ecuatoriana.

2.- El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido el certificado provisional No. 2 contentivo de 112 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de INGERSA S.A. , de nacionalidad ecuatoriana.

3.- El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.3 contentivo de 67 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de FIALEX S.A., de nacionalidad ecuatoriana.

4.- El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.4 contentivo de 45 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor de Inmobiliaria Sussini S.A., de nacionalidad ecuatoriana.

5.- El Ab. Esteban Amador Rendón, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.5 contentivo de 46 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una a favor del señor José Echeverría, de nacionalidad ecuatoriana.

6.- La Ab. Mercedes Avila de Nath, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No.7 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor del señor José Echeverría de nacionalidad ecuatoriana.

7.- La Ab. Mercedes Galán, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No. 8 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor del señor José Echeverría, de nacionalidad ecuatoriana.

8.- La señora Jenny Peña de Villafuerte, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido el certificado provisional No. 9 contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres a favor del señor José Echeverría, de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,
p. PEROPALSA S.A.

Jaime del Hierro Cordero
PRESIDENTE